

INFORME DE AVANCES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

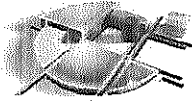
En el segundo semestre del 2019 la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno realizaron el análisis del Estado del Modelo de Gestión según los resultados de los autodiagnósticos y establecieron un cronograma a desarrollar en el Marco de la Normatividad aplicable a MIPG, dirigido a responder las políticas de gestión con los autodiagnósticos correspondientes.

DIMENSIÓN		AUTODIAGNÓSTICOS		CRONOGRAMA DE TRABAJO MIPG																							
				JUL				AGO				SEP				OCT					NOV				DIE		
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3
Informe del Estado Actual de la entidad resultado de los autodiagnósticos facilitados por el DAFP		X																									
1. TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO																										
	INTEGRIDAD																										
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN	X X																									
	PLAN ANTICORRUPCIÓN																										
3. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	GESTIÓN PRESUPUESTAL																										
	GOBIERNO DIGITAL																										
	DEFENSA JURÍDICA																										
	RENDICIÓN DE CUENTAS																										
	SERVICIO AL CIUDADANO																										
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA																										
4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO																										
5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL																										
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA																										
6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN																										
7. CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO																										

Metodología

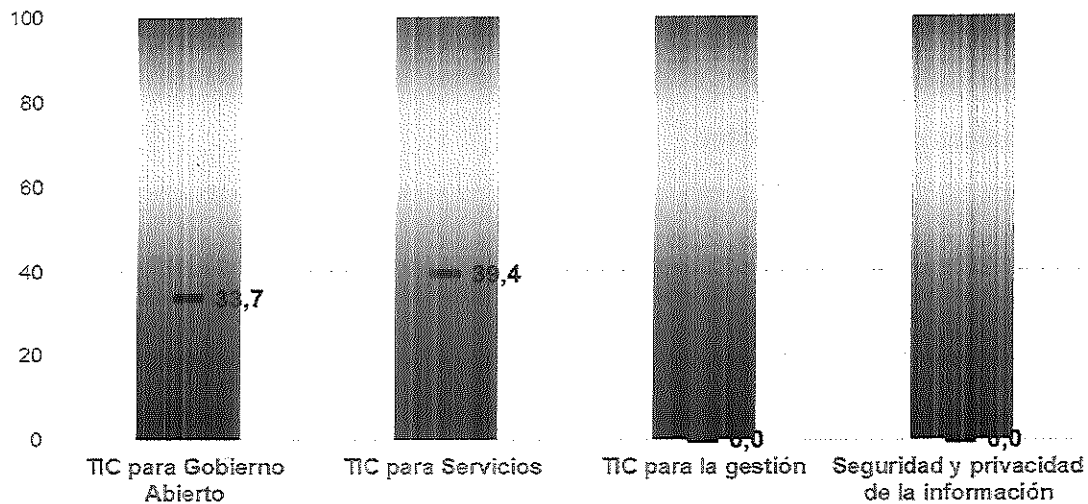
Una vez realizados los autodiagnósticos, se examinan los ítems o requerimientos donde las calificaciones fueron por debajo de 81 y se realiza una propuesta del plan de trabajo para mitigar las falencias encontradas, a partir de esta, se priorizan y se clasifican las acciones o actividades a ejecutar para luego volver hacer el autodiagnóstico.

Handwritten signature/initials



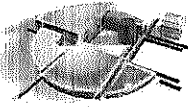
Autodiagnóstico de Gobierno Digital

Teniendo en cuenta que la política de Gobierno Digital es transversal a las demás políticas y dimensiones y siguiendo con los lineamientos de MIPG, se realizó el Autodiagnóstico de Gobierno Digital; el cual alcanzó una valoración de 18,3, obteniendo la siguiente calificación por componentes:



La política de Gobierno Digital presenta un avance bajo respecto a las demás políticas de la dimensión, siendo este uno de los elementos más importantes para la construcción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión desde el enfoque “de la ventanilla hacia adentro”, donde el manejo de las TICS se convierte en un elemento fundamental para el desarrollo de las acciones institucionales, en miras de las garantías de la consolidación de un sistema de información digital, ágil y oportuno para atender las necesidades internas y externas de Gestión Institucional. De igual forma como se puede apreciar la presente política aborda su desarrollo a partir de 4 componentes que son: 1. TIC para gobierno abierto, 2. TIC para servicios, 3. TIC para la gestión y 4. Seguridad y privacidad de la información, cada uno de ellos con un grado de avance respecto al uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde diferentes enfoques

WSP



En el Componente TIC para Gobierno Abierto la EMRU EIC:

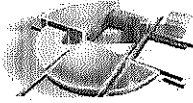
- Publicó los datos estratégicos identificados por la entidad, como el Protocolo de Gestión Predial, el Protocolo de Gestión Social y el Informe de Rendición de Cuentas 2019; en el portal de Datos Abiertos.
- Realizó seguimiento al uso de Datos Abiertos publicados.
- Usó medios electrónicos como el correo, para dar respuesta a casos puntuales que pide la Personería o la Contraloría.
- Utilizó medios electrónicos como la página web para informar a la ciudadanía y grupos de interés sobre actividades propias de la entidad y su desempeño, comunicó sobre temas como la Rendición de Cuentas, además de estar disponible el formato virtual para realizar quejas y solicitudes de manera que se le pueda dar respuesta a la ciudadanía y grupos de interés en el menor tiempo posible.
- Realizó acciones de Transparencia activa garantizando el accesos a la información real respecto a la Gestión de la entidad a través de su página web.

En el Componente TIC para Servicios la EMRU EIC:

- No presenta un avance significativo debido a que la entidad no cuenta con trámites propiamente dichos cargados en el Sistema Único de Información y Trámites SUIT, sin embargo se resalta la gestión de las PQR y el manejo de información que permite llevar a cabo un control tanto del estado de atención a los ciudadanos como de la cantidad de PQR recibidas periódicamente.

En el Componente TIC para la gestión la EMRU EIC:

- Realizó una guía para los componentes de información, donde se incluyen roles, responsabilidades, herramientas y actividades para incrementar o mantener los niveles esperados de calidad para los sistemas de información.

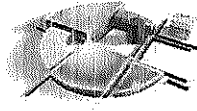


NIT: 805.024.523-4

- Implementó un procedimiento para garantizar la correcta disposición final de residuos tecnológicos.
- Implementó un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo, que garantiza la correcta disponibilidad de la infraestructura tecnológica.
- Implementó e incorporó la política del uso de cero papel.
- Ejecutó actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo a los servicios tecnológicos.

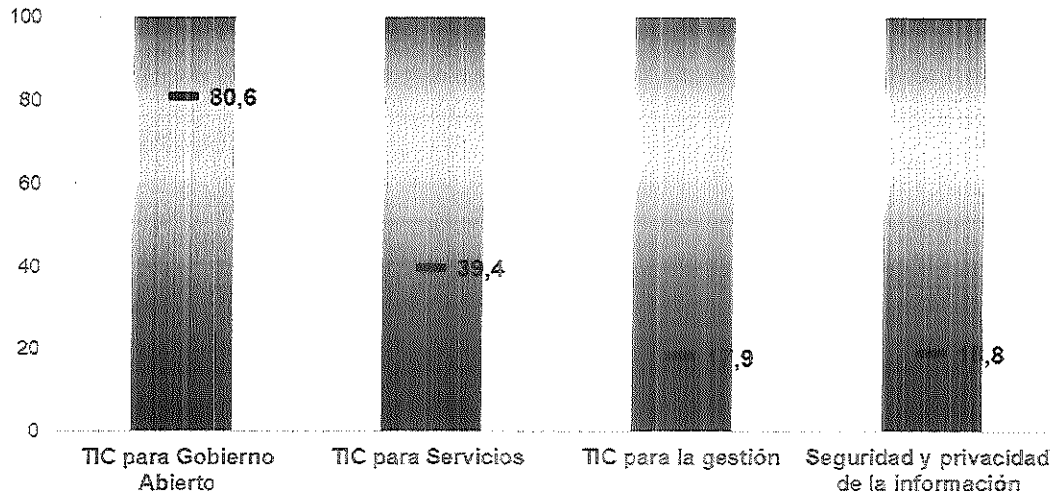
En el Componente Seguridad y Privacidad de la Información la EMRU EIC:

- Realizó e implementó el manual de Políticas de Seguridad de la Información el cual define los lineamientos y directrices que se deben seguir por parte de los colaboradores y terceros, con el fin de garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.
- Elaboró el procedimiento de Gestión de Activos de Información donde se establecen los lineamientos para la adecuada identificación y clasificación de los activos de información que genera la entidad.
- Está desarrollando el inventario de Activos de Información con el personal encargado de TI.
- Divulgó y sensibilizó a los servidores públicos en temas como: disposición final de residuos tecnológicos, activos de información, mantenimiento correctivo y preventivo de servicios tecnológicos, políticas de seguridad de la información, entre otros.
- En el marco de MIPG, está realizando los autodiagnósticos y generando planes de acción para el mejoramiento de esta política.



NIT: 805.024.523-4

Luego de ejecutados las anteriores acciones en la entidad, la nueva calificación del autodiagnóstico de Gobierno Digital es 39,2 y el puntaje por componentes:



Es importante seguir trabajando en el fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital como en el seguimiento a los controles de los riesgos en temas de seguridad de la información, dando una adecuada respuesta a los problemas o retos identificados e implementando esquemas como la arquitectura empresarial.

Arq. Carlos Andrés Argoty Botero

Jefe Oficina Asesora de Planeación

EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA EMRU-E.I.C

Proyecto ANA MARIA BELALCAZAR RESTREPO

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO MIPG
Autodiagnóstico: GOBIERNO DI

VARIABLES RESULTANTES DETECTADAS AUTODIAGNÓSTICO MIPG		OBSERVACIONES		ACCIONES		PRODUCTO		RESPONSABLE	
N°									
1	Indique el porcentaje de datos abiertos actualizados y difundidos respecto del total de datos estratégicos identificados en el periodo evaluado	40	100		Subir a la plataforma de datos abiertos los documentos: Protocolo de Gestión Predial, Protocolo de Gestión Social, Informe de Rendición de Cuentas 2019	Datos abiertos actualizados			
2	¿La entidad realizó durante el periodo evaluado seguimiento al uso de datos abiertos publicados?	40	100		Revisar cuantas personas consultan o visitan la pagina	Visitas en página de datos abiertos			
3	La entidad adelantó durante el periodo evaluado acciones, iniciativas o ejercicios de colaboración con terceros usando medios electrónicos para solucionar un problema de la Entidad		100		Un ejemplo de esto es cuando la personería o la contraloría nos piden información sobre casos puntuales, y se les da respuesta a través del traspaso de información por medios electrónicos	Correo Electrónico			
4	Indique el porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos publicados respecto del total de conjuntos de datos estratégicos identificados, durante el periodo evaluado		100		Revisar el conjunto de datos abiertos estratégicos publicados	Datos abiertos publicados			
5	Durante el periodo evaluado se generaron soluciones o insumos para la solución de las problemáticas o necesidades de la entidad a partir de las acciones, iniciativas o ejercicios de colaboración con terceros usando medios electrónicos.		100	Se dio respuesta a través de medios electrónicos a antes como la contraloría y personería para dar solución a necesidades de la entidad		Correo Electrónico			
6	Indique el porcentaje de ejercicios, iniciativas o acciones de participación que realizó la Entidad con la ciudadanía, usuarios o grupos de interés utilizando medios electrónicos para la consulta o toma de decisiones, respecto del total de ejercicios, iniciativas o acciones de participación que ha realizado la Entidad con la ciudadanía, usuarios o grupos de interés, durante el periodo evaluado.		50		Identificar los ejercicios de participación que realizó la Emru con la ciudadanía utilizando medios electrónicos	Ejercicios de participación realizados a través de medios electrónicos			
7	Seleccione las actividades realizadas por la entidad en materia de monitoreo de la Estrategia de Gobierno en línea: a. Definición de un programa y/o estrategia de calidad de los componentes de información institucional b. Seguimiento del programa y/o estrategia de calidad de los componentes de información definido c. Implementación de los controles de calidad de los datos en los sistemas de información d. Definición de los indicadores y métricas para medir la calidad de los componentes de información e. Ejercicios de diagnóstico y perfilamiento de la calidad de datos. f. Definición y aplicación metodologías para medir la calidad de los componentes de información.		20		Elaborar un documento que incluya roles, responsabilidades, herramientas, y actividades para incrementar o mantener los niveles esperados de calidad para los sistemas de información	Guía de Calidad para los Componentes de Información			
8	Durante el periodo evaluado, la entidad implementó un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos		100		Realizar procedimiento para garantizar la correcta disposición final de residuos tecnológicos.	Procedimiento Disposición Final de Residuos Tecnológicos			
9	Con relación a los procesos de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, la Entidad: a. Implementó procesos de mantenimiento preventivo b. Implementó procesos de mantenimiento correctivo c. Implementó una mesa de servicios para el soporte y atención de incidentes y problemas de los servicios tecnológicos.		70		Realizar un procedimiento que garantice la correcta disponibilidad de la infraestructura tecnológica manteniendo el adecuado estado de los servicios tecnológicos	Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servicios Tecnológicos			
10	Durante el periodo evaluado, la entidad implementó la política de reducción del uso del papel		100		Publicar la Política de Cero Papel a través de correos electrónicos, cartelera y capacitaciones	Política de Cero Papel			
11	a. El análisis de los procesos de la Entidad b. La reducción del uso del papel c. El programa de gestión documental de la entidad. d. Criterios de seguridad, disponibilidad y conservación de los documentos.		25		Divulgación de la Política de Cero Papel	Política de Cero Papel			
12	Indique el porcentaje de sistemas de información que cuentan con mecanismos de auditoría y trazabilidad respecto del total de sistemas de información de la entidad		80		Identificar los sistemas de información que tiene la entidad y de esos cuales cuentan con mecanismos de trazabilidad	Trazabilidad de Los Sistemas de Información			

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO MIPG Autodiagnóstico: GOBIERNO DIGITAL					
N°	VARIABLES RESULTANTES DETECTADAS AUTODIAGNÓSTICO MIPG	OBSERVACIONES	ACCIONES	PRODUCTO	RESPONSABLE
13	Indique el porcentaje de mantenimientos preventivos realizados a los servicios tecnológicos respecto del total de mantenimientos preventivos establecidos en el plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	70	Revisar los mantenimientos preventivos ejecutados en la entidad	Mantenimientos Preventivos Ejecutados	
14	En lo que respecta a la política de seguridad y privacidad de la información: a. Está establecida b. Se encuentra alineada con los objetivos estratégicos de la entidad. c. Define los objetivos y da alcance a todos los procesos de la entidad. d. No se cuenta con una política de seguridad. Durante el período evaluado, el documento o manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información se encontraba:	75	Elaborar Manual de Políticas de Seguridad de la Información	Manual de Políticas de Seguridad de la Información	
15	a. En construcción b. En revisión c. En aprobación d. Revisado, Aprobado y divulgado por el comité institucional de desarrollo administrativo o el que haga sus veces. e. No lo tiene		Revisar y aprobar el manual de Políticas de Seguridad de la Información	Manual de Políticas de Seguridad de la Información	
16	En el período evaluado, la entidad cuenta con una metodología de gestión de activos de información donde se tienen en cuenta aspectos como: Cumplimiento legal, fechas de actualización, propietarios y criticidad de los activos. a. La metodología de gestión de activos de información está en construcción b. La metodología de gestión de activos de información está en revisión c. La metodología de gestión de activos de información está en aprobación d. La metodología de gestión de activos de información está revisada, aprobada y divulgada por comité institucional de desarrollo administrativo o el que haga sus veces. e. No la tiene	75	Realizar un procedimiento donde se establezcan los lineamientos para la adecuada identificación y clasificación de activos de información que genere la entidad	Gestión de Activos de Información	
17	En el período evaluado, la entidad contó con un inventario de activos de información acorde a la metodología planteada a. Sí b. En Desarrollo/En proceso c. No.		Se está trabajando en el inventario de activos de información con el personal encargado de TI	Inventario de Activos de Información	
18	En el período evaluado, la Entidad contó con: a. Un avance del documento de la metodología para la gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información. b. Una metodología formalizada para la gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información. c. Un avance del plan de tratamiento del riesgo. d. El plan de tratamiento del riesgo establecido. e. La declaración de aplicabilidad en desarrollo. f. La declaración de aplicabilidad definida. g. Ninguna de las anteriores	25	Elaboración del documento Manual de Políticas de Seguridad de la Información	Manual de Políticas de Seguridad de la Información	
19	En el período evaluado, la entidad realizó la identificación, análisis y evaluación de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada a. Sí b. En Desarrollo/En Proceso b. No		A partir de esta política estamos verificando que debemos fortalecer en cuanto a seguridad y privacidad de la información		
20	La entidad formuló un plan de capacitación, sensibilización y comunicación de las políticas y buenas prácticas que mitiguen los riesgos de seguridad de la información a los que están expuestos los funcionarios		Realizar capacitación a los servidores públicos sobre los documentos generados en el autodiagnóstico de Gobierno Digital	Actas de capacitación	

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO MIPG
Autodiagnóstico: GOBIERNO DJ

N°	VARIABLES RESULTANTES DETECTADAS AUTODIAGNÓSTICO MIPG	OBSERVACIONES	ACCIONES	PRODUCTO	RESPONSABLE
21	<p>Seleccione las actividades realizadas por la entidad en materia de apropiación de la Estrategia de Gobierno en línea:</p> <p>a. Divulgación de las políticas, buenas prácticas o directrices relacionadas con seguridad de la información a través de sitio Web o Intranet</p> <p>b. Divulgación de las políticas, buenas prácticas o directrices relacionadas con seguridad de la información a través de eventos especiales relacionados con seguridad.</p> <p>c. Divulgación de las políticas, buenas prácticas o directrices relacionadas con seguridad de la información a través de medios físicos (Volantes, carteleros etc...)</p> <p>d. Divulgación de las políticas, buenas prácticas o directrices relacionadas con seguridad de la información a través de medios digitales (e-learning, correo, pantallas, etc...)</p>	100	Realizar divulgación de los documentos generados en el autodiagnóstico de Gobierno Digital a través de medios electrónicos (página web, correo electrónico) y físicos (cartelera)	<p>Página Web</p> <p>Correos electrónicos</p> <p>Cartelera</p>	
22	<p>Seleccione las actividades realizadas por la entidad en materia de apropiación de la Estrategia de Gobierno en línea:</p> <p>a. Formulación del plan de comunicación, sensibilización y capacitación en lo referente a seguridad y privacidad de la información</p> <p>b. Ejecución del plan de comunicación, sensibilización y capacitación en lo referente a seguridad y privacidad de la información, sin tener en cuenta la caracterización de grupos focales (Usuarios, Directivos, Técnicos y Terceros).</p> <p>c. Ejecución del plan de comunicación, sensibilización y capacitación en lo referente a seguridad y privacidad de la información, con base en la caracterización de grupos focales (Usuarios, Directivos, Técnicos y Terceros).</p>	50	Realizar capacitaciones referente a la seguridad y privacidad de la información	Acta de capacitación	
23	<p>Respecto a la implementación de acciones de mejora continua que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información, la entidad:</p> <p>a. Determina las posibles acciones correctivas derivadas de los hallazgos o debilidades identificadas en la evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad de la información al interior de la entidad</p> <p>b. Implementa las acciones correctivas y los planes de mejora de la seguridad y privacidad de la información al interior de la entidad.</p> <p>c. Determina si las acciones correctivas aplicadas son las adecuadas para gestionar los hallazgos y debilidades identificadas en seguridad y privacidad de la información al interior de la entidad.</p>	100	En el marco de MIPG se están realizando los autodiagnósticos y generando planes de acción para el mejoramiento de esta política	Propuesta Plan de Trabajo Gobierno Digital	